



BANDO

SE COMUNICA A LOS CIUDADANOS QUE PODRAN CONSULTAR LAS LISTAS ELECTORALES VIGENTES PARA LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES DEL 28 DE ABRIL DE 2019. LA CONSULTA SE REALIZARA POR MEDIOS INFORMATICOS. ES NECESARIO LA PRESENTACION DE DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA INDENTIDAD DEL CIUDADANO.

DIAS DE CONSULTA:

DEL 11 AL 18 DE MARZO

HORARIO:

DE 9 A 14 HORAS DE LUNES A VIERNES.

EN CAMPO REAL
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. D. Felipe Moreno Morera.

(Documento Firmado Electrónicamente)